



PLENARIA N° 561

Quingentésima quincuagésima sexagésima primera

Jueves 28 de noviembre de 2019

Lugar: Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia.
- Aprobación de Acta N° 555 (Extraordinaria) 23 de octubre de 2019.

1.- Información de la Mesa sobre reuniones del Comité Coordinación Institucional de la Universidad de Chile, del Comité Operativo y del estado de avance y desarrollo del Encuentro Universitario sobre Proceso Consultivo de Nuevo Acuerdo Social. (15 minutos)

2.- Propuesta del senador Luis Alberto Raggi y otras senadoras y senadores sobre solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación, a una reunión conjunta. (30 minutos).

3.- Aspectos jurídicos relacionados con el proceso de Discusión Constitucional. (30 minutos).

4.- Varios o Incidentes. (10 minutos).

En Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el 28 de noviembre de 2019, a las catorce horas con treinta y un minutos, con la dirección del senador Luis Felipe Hinojosa, en calidad de Presidente subrogante, se inicia la Quingentésima quincuagésima sexagésima primera, que corresponde a la sesión N° 56 del Senado 2018 – 2022.

Asistencia

- | | |
|-------------------------------|-------------------------|
| 1. María Fernanda Alvarado F. | 13. Silvia Lamadrid A. |
| 2. Leonardo Basso S. | 14. Sergio Lavandero G. |
| 3. María Soledad Berríos D. | 15. Matilde López M. |
| 4. Josiane Bonnefoy M. | 16. Luis Montes R. |
| 5. Daniel Burgos B. | 17. Javier Núñez E. |
| 6. Jaime Campos M. | 18. Miguel O’Ryan G. |
| 7. Verónica Figueroa H. | 19. Jaime Ortega P. |

8. María Consuelo Fresno R.
9. Jorge Gamonal A.
10. Gabriel González C.
11. Gonzalo Gutiérrez G.
12. Luis Hinojosa O.

20. Carla Peñaloza P.
21. Luis Alberto Raggi S.
22. Aranka Scherping A.
23. Gloria Tralma G.
24. Fernando Valenzuela L.

- **Excusas por inasistencia**

El Vicepresidente presenta las excusas (11) del Rector y de los senadores: Alejandra Bottinelli W., Claudio Bonilla, Patricio Bustamante, Ricardo Camargo, Liliana Galdámez, María José Cornejo, Miguel Ángel Morales, Catalina Parra, Gabino Reginato y Rebeca Silva.

- **Sin excusas:** No presentaron excusas los senadores Carolina Unda y Millaray Huaquimilla.

El Presidente subrogante agradece a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que les permitió sesionar en este espacio.

- **Cuenta de Comisiones**

1.- Comisión de Desarrollo Institucional.

No sesionó

2.- Comisión de Docencia e Investigación.

El Senador Montes señala que trabajaron con cuórum sobre el informe de Reglamento de Campus quedando solo etapa de redacción. Se espera tener ese informe a la brevedad con el apoyo del equipo jurídico.

3.- Comisión de Género y Diversidades

No sesionó.

4.- Comisión de Bienestar y Salud Mental

El Senador Raggi informa que no sesionaron, lo que lo tiene preocupado, porque es uno de los temas que está más álgido. Ayer en las noticias el Rector de la Universidad Católica mencionó sus altos índices, lo cual es significativo, porque cuesta que se reconozca el tema muchas veces. Indica que sí están recopilando información, pero quiere manifestar que le preocupa, porque la Mesa de trabajo de Rectoría tampoco está trabajando, respecto a las citas no ha habido más desde que se inició el movimiento y claramente es un tema que ha ido mutando en todos los aspectos, aristas y necesidades.

El Presidente subrogante indica que preguntará en Rectoría, para saber lo que está pasando.

5.- Comisión Voto triestamental en el Consejo de Facultad.

El senador Valenzuela señala que esta es una comisión que partió con muchas dificultades, alcanzó a tener una sola reunión con cuórum, conversamos y después vino todo lo que ocurrió

en el país desde el 18 de octubre y tal como se lo han planteado algunos senadores, que esta comisión deben girar en un solo aspecto que es el voto en los Consejos de Facultad a lo que algunos senadores llaman la democratización general de la Universidad. Si es así, es una comisión distinta que tiene otro énfasis. En principio no se niega en participar y comentar y eventualmente verlo todo, pero es una decisión que escapa a la comisión. Han tenido muchas dificultades para reunirse y estas dos o tres semanas, personas de la directiva tampoco han estado presentes y bajo la actual situación de toma que hoy en la mañana adquirió un tono diferente, se le hace difícil hacerlo e indica que está abierto a lo que la Mesa del Senado estime conveniente respecto a esta Comisión.

El Presidente subrogante señala que luego comentará al respecto sobre esto y otras cosas que compartirá con los senadores.

6.- Grupo de trabajo de Educación Superior.

No sesionó.

7.- Comisión mixta de Ciencia y Tecnología.

El senador Lavandero manifiesta que en la sesión anterior se le encomendó la tarea de iniciar contactos para averiguar la situación de Investigación, particularmente con los proyectos de Postdoc, las becas y tuvo una reunión con la Directora de Postgrado, la Profesora Alicia Salomone, donde ella le manifestó que se habían extendido las becas en una semana y también le comentó que una situación semejante fue con los proyectos “Los Núcleos Milenio”. Hoy día tomó contacto con la subsecretaria del Ministerio de Ciencia, Carolina Torrealba, para manifestarle que el Senado tenía interés en ciertos temas como estos dos y otros, y que la idea era tener información oficial y le indicó que ha tenido reuniones con los Vicerrectores y que le llamaba la atención que la información no fluyera, porque hubo una reunión con ellos y se estableció un plan de contingencia y le dijo que cómo no sabían sobre ello. Plantea que la tarea que le queda ahora es hablar con el Vicerrector Flavio Salazar para que les transmita la información, pero ella indicó que ha existido un diálogo permanente con los Vicerrectores de Investigación. Y le manifestó que cuando tuviera reunión nuevamente con ellos, lo ideal sería que se transmitiera directamente a la comunidad. Señala que sería bueno que Conicyt fuera más comunicativo en estas acciones, no sólo a la escala de los Vicerrectores, sino que a la escala de la comunidad y respecto al nuevo ministerio de cómo sería la transición y todo. Indica que ella estaba dispuesta a asistir al Senado eventualmente y él le dijo que el Senado estaría especialmente interesado en acogerla. La Señora Torrealba le señaló que había una agenda apretada, pero si se daba él serviría de enlace para que el Vicepresidente la invite de manera oficial.

El Presidente subrogante señala que tiene algunos comentarios al respecto y que tienen tareas que deben abordar como Senado.

- **Acta N° 555 (Extraordinaria) 23 de octubre de 2019**

El Presidente subrogante somete a consideración el Acta N° 555 (Extraordinaria) de 23 de octubre de 2019

El Secretario Técnico informa que no ha recibido ninguna observación o comentario sobre esta acta.

Se pregunta por el Senador Reginato que siempre aporta algún comentario u observación en las actas.

La Senadora Peñaloza indica que el Senador Reginato le ha comentado que en esa sesión no estuvo presente, por lo tanto, no puede hacer observaciones a la misma.

Se da por aprobada el Acta N°555 (Extraordinaria) 23 de octubre de 2019.

- **Cuenta de la Mesa**

El Presidente subrogante informa que se enviaron dos Oficios. El primero sobre es el Oficio N°263, sobre Política de Inclusión y Discapacidad desde la perspectiva de la diversidad funcional y su aplicación en la Universidad de Chile, que tiene como propósito insistir a las autoridades para que en los espacios de ceremonias estuviera presente la lengua de señas, entre otros aspectos. El otro Oficio es el N°265, que se relaciona con un anuncio que hizo el Rector en su cuenta el día de aniversario de la Universidad, donde él anunciaba que se enviarían las indicaciones al Reglamento de Remuneraciones de la Universidad. Estas indicaciones se tienen que tratar en el Senado y comenta que se trata de un conjunto de oficios enviados por la Mesa anterior de este Senado.

El Presidente subrogante indica que se solicitó información sobre el anuncio de Bono AUCAI y otros temas, por ejemplo, cómo la Universidad gestiona sus recursos y que, como Senado, tendrán mucho que decir al respecto, desde la aprobación misma o rechazo mismo de las indicaciones dependerá de lo que llegue, sino que también la necesidad de poner en perspectiva el desafío que significa hoy en día generar propuestas de cambio al Reglamento de Remuneraciones, en función de lo que se está viviendo. Este impulso que viene ahora de Rectoría, pero que proviene desde la misma comunidad, que lo tratará en el punto uno de la tabla, les obliga a tener un trabajo de Senado que llamaría de cohesión, en el sentido, que estén dispuestos todos a trabajar y dar más de lo que han dado para dar curso a la discusión que provendrá desde la Universidad. Esto lo dice en referencia de lo que comentaba el Senador Raggi y el Senador Valenzuela, ya que el trabajo del Senado es un trabajo que se realiza en las Comisiones y le parece que esa es el alma del Senado, más que la Plenaria. La Plenaria es un momento culmine, un momento de intercambio de opiniones, donde se aprueba y rechazan ciertas cosas, pero el trabajo real del día a día, se produce en las comisiones y si se restan de

las comisiones o éstas no pueden funcionar por diferentes motivos, se generan problemas para el funcionamiento del Senado. En los tiempos que corren, le parece que la posibilidad de que las comisiones no funcionen atentan, no sólo con el desarrollo del Senado como un todo, sino que atenta contra las expectativas de la comunidad universitaria y de la Universidad toda. Los invita a reforzar el desafío de haber postulado a este Senado, haber dispuesto el tiempo para formar parte de este órgano superior y volver a trabajar para la Universidad. Opina que es fundamental que tengan ese espíritu, obviamente con sus diferencias, pero esas diferencias se van a resolver en las votaciones y esa es la norma. Indica que se necesita funcionar de manera cohesionada, ojalá no mirarse entre amigos y enemigos, sino que simplemente entre colegas: senadores y senadoras, que tendrán diferencia de opiniones y que se resolverán en la discusión académica como debe ser y que finalmente la democracia y su votación dará los resultados finales.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Burgos dice estar en contra y disentir fuertemente la opinión de Rectoría respecto al trámite del Reglamento de Remuneraciones a su reingreso. Esto, porque el Reglamento de Remuneraciones se despachó hace dos años y medio de este órgano normativo y la asesoría jurídica le puede clarificar, pero tiene entendido que por normativa interna el Rector-Presidente tiene diez días para promulgar el acto administrativo correspondiente al Reglamento de Remuneraciones y, obviamente, se excedieron esos diez días de manera extensa y se les prometió una serie de informes, los cuales están meridianamente claros en un informe que desarrolló el Abogado Fuentes en una Plenaria anterior. Señala que cree pertinente que se dé curso y se promulgue el Reglamento de Remuneraciones que ya es un trámite muy largo, porque tiene que ir a control de legalidad con toma de razón en la Contraloría General de la República y se aplique para cualquier adaptación del Reglamento el artículo 23, que señala que el Rector mediante el acto administrativo correspondiente podrá impartir todo tipo de instrucciones que sean necesarias para la adecuada ejecución del presente Reglamento. Respecto a los mínimos y máximos cómo se definen en virtud de la escala de sueldos universitaria, en la cual el Senado no tiene ninguna incumbencia, se definen por el Consejo Universitario cuando corresponda y esto asociado a la contingencia, porque a diferencia de lo que se podría esperar y que las Universidades participaran a través de las disciplinas del conocimiento que cultivan en el debate nacional vigente, el debate más fuerte que se ha dado son las asimetrías internas de remuneraciones: mínimos, máximos y una serie de ofertones que han escuchado. Así las cosas, a su juicio, opina que lo correspondiente sería que el CCI tomara esta materia y se le pidiese al Rector-Presidente que promulgara para que vaya a la toma de razón correspondiente. Si no fuera así y la opinión del Rector, que es miembro de este Senado por hecho y Presidente en su oficio, va a trabajar con toda la fuerza y vigor necesaria, para sacar lo antes posible, un trabajo que lleva casi ocho años.

La Senadora Fresno manifiesta que lo que tiene que decir ella no es tan profundo y tan importante como lo que acaba de señalar el Senador Burgos, pero se lo comentó a la Senadora

Peñaloza, que no necesariamente las personas que no escuchan puedan enterarse de lo que está sucediendo tiene que ser por lengua de señas, hay un montón de tecnología disponible, que es la que se usa en televisión que a medida que la persona va hablando se va transcribiendo inmediatamente y es una tecnología que no tiene horario de funcionamiento, porque los traductores de lengua de señas tienen tiempos y son bastante caros, porque son pocos y muy solicitados. A lo mejor se podría buscar una tecnología alternativa que esté a disposición 24/7 y que sea más económica y fácil de aplicar. Señala que esa es una sugerencia.

La Senadora Figueroa señala que quiere hacer un comentario respecto del funcionamiento de las comisiones. Le parece que es un tema importante, porque de alguna manera se tratan los temas específicos, pero también agregar que en el caso de algunas comisiones no hay una agenda específica de trabajo y eso le parecería importante, es decir que haya una labor de definir cuándo se termina de discutir una determinada política, que tienen que haber otros temas que a lo mejor se estén trabajando en paralelo, no sólo enfocarse en un solo tema. Señala que hay otros temas en el ámbito de Desarrollo Institucional que debieran estar discutiendo y debiera existir una agenda. Indica que lo de ella es un llamado a que como Comisión puedan establecer una agenda con plazos y temas que son sumamente relevantes y que de alguna manera se expresan en lo que hoy día el país está pidiendo. Manifiesta que como Universidad fueron pioneros en plantear la Política de Pueblos Indígenas, los puso en un lugar fundamental, pero hay otras temáticas de responsabilidad social, etc., que debieran estar discutiendo.

El Senador Raggi manifiesta que están como picando varios temas y quiere retrotraerse a lo que se mencionó respecto de remuneraciones y de la famosa AUCAI. Opina que una de las cosas que ha predominado en estos tiempos es el concepto de Dignidad, incluso hay una propuesta de cambiar nombre a la Plaza Baquedano (no a la Plaza Italia). El tema para él es gravitante, por cuanto, en el mundo académico hablar de dinero, muchas veces cuesta, pero sabe que es una situación sentida por todo el mundo. Se está refiriendo específicamente a la AUCAI, no a las remuneraciones, porque eso involucra a otros estamentos también y no le gustaría para nada que se ligara el concepto de la política de remuneraciones a una situación de revisión y en eso dice estar de acuerdo con el Senador Burgos, le parece demasiado dilatorio una política que se genera y dura ocho años para después tener que revisar algunas indicaciones que supone que no serán muchas y seguir dando vuelta a un tema que si se van a proyectar a marzo va a tener a toda la gente que tiene un compromiso económico con la AUCAI, aunque no se debiera, pero hoy se ha sistematizado a tal punto de que hay que apretar un botón y con eso la persona queda automáticamente en la lista. Por lo tanto, se ha ido flexibilizando incluso su mecanismo, se les está dando a AUCAI a personas que no tienen un compromiso previo, pero hay gente que está en el artículo 45 que hace más clases que otros, pero tampoco la tiene. Opina que no contribuye mucho al clima laboral desde el punto de vista de tener una panorámica común respecto a lo que se podría llamar igualdad de remuneraciones y, claramente, la AUCAI va a marcar una diferencia. Por lo menos, habrá un grupo con artículo 45 y otro sin artículo 45, unos media jornada y la verdad que si eso va a entrar a la discusión

y va a dilatar el hecho de una merma no menor, que él está seguro que se está hablando de un 15% a 20% de las remuneraciones de un académico de la Carrera Ordinaria Docente, va a tener que echar sobre sus hombros la responsabilidad, toda vez, que marzo ya es reconocido como un mes complejo y supone que el marzo que viene, será aún más difícil todavía y por ello, cree que hay que darle un poco de seriedad al tema y dar cierta consistencia y cierta solidez, porque el Vicepresidente acaba de señalar de que caerá en este Senado ese tipo de responsabilidades y no le gustaría ser, por lo menos de los integrantes que entre a la dilación de un principio que debería estar consolidado hace rato. Se produce justamente todo este drama en diciembre, donde hay muchas personas a quienes no se le renueva la contrata y no lo saben hasta el 1° de enero, después viene un mes de enero sin AUCAI. Señala que la Asociación de Académicos está pidiendo que exista la promesa de los doce meses. La Contraloría cuestiona febrero, opina que es un tema que tendrán que tratarlo lo más dinámicamente posible para no someter a nadie a la indignidad de tener que estar sometido a una condición de la merma de remuneraciones.

El Presidente subrogante sugiere que se deje esta discusión más latamente en la parte de los incidentes y a las cosas que se han preguntado directamente como la Senadora Figueroa, indica que lo tratará en el tema siguiente donde se refiere al CCI. Sobre las remuneraciones hay un punto político que se discutirá, pero aún no ha llegado la indicación, ni nada y todavía están en el estatus anterior, donde la Rectoría debe firmar el Reglamento.

El Presidente subrogante, respecto a lo sugerido por la Senadora Fresno, manifiesta que no fue muy claro al nombrar el Oficio, donde se relataban una serie de posibilidades que tenga la Universidad para disminuir esta brecha entre las personas Disminución en alguna capacidad. Por lo que señala que no es tan sólo lo de lengua de señas. Respondiendo al Senador Raggi, señala que todavía tienen tres años por delante y ahí todo este tipo de cosas que serán muy rápidas probablemente y les corresponderá a ellos trabajar en esto.

El Senador Lavandero manifiesta que un tema que le preocupa e indica que en la última sesión se hizo una carta de apoyo al Rector por la toma de la Casa Central, en su opinión es de vital importancia para tener un funcionamiento normal, por ejemplo, del Senado es tener la Casa Central para que funcionen adecuadamente las comisiones y cree que la Universidad ha sido pionera en abrir la Casa Central al debate, para que haya cabildos y le gustaría saber en qué estatus está. Aparte de que se siguen enterando que esto sigue cerrado y quiere saber cuáles son las medidas. Comenta que hoy en la Universidad Católica hubo un intento de toma a las 07.00 horas y a las 07.20 horas estaba abierta. Indica que le cuesta entender cuál es la razón de este grupo que tiene secuestrada la Universidad de Chile.

La Senadora Peñaloza pide una moción de orden e indica que pidan la palabra cuando el Presidente subrogante termine de dar su cuenta.

El Senador Valenzuela señala que a propósito de la aprehensión del Senador Burgos y del Senador Raggi, tiene entendido que la próxima semana el Rector con el comité económico de la Universidad, compuesto por algunos Decanos, tratará el tema de remuneraciones e indica que la aprehensión del Senador Lavandero también le preocupa mucho.

El Presidente subrogante respecto a la toma de la Casa Central, por lo que tiene como información y que es la que se le ha proporcionado, señala que le envió a las senadoras y los senadores por correo electrónico, acababa de hablar con la Presidenta de la Fech sobre qué pasaba con las negociaciones al interior de la Casa Central y ella le informó que había buen ánimo, en el sentido de tener una conversación con Rectoría para que se bajara la toma y es por ello que se atrevió a comunicar a los senadores que la entrega de la Casa Central sería pronto. Señala que las conversaciones se produjeron ayer, donde participó la Fech. Entiende que también se invitó a los gremios, Acauch, Fenafuch y Sitrahuch, a participar de esta conversación de una vez finalizada la conversación entre Rectoría, Fech y gremios, los estudiantes se fueron a la Casa Central a tener una asamblea para socializar el posible acuerdo. Indica que lo que pasó no lo tiene muy claro, pero la Fech quedó fuera del ámbito de la toma. Alguno de los estudiantes, militantes de algún colectivo político también quedaron fuera, entre ellos el Frente Amplio y los que se habían tomado la Casa Central al principio, quedaron fuera de la toma. En este minuto, las personas que están al interior de la toma, son personas que no responden a ningún colectivo en particular, anarquistas e independientes, que no representan a ningún estamento estudiantil, es decir, la Fech no tiene nada que decir. Por lo anterior, no existe con quien hablar al interior de la toma. Plantea que no tiene mayor información. Lo que está contando fue en lo que recibió al mediodía de hoy preguntando a Rectoría sobre lo que estaba pasando y no sabe si alguien tendrá alguna noticia extra.

El Presidente subrogante cierra la cuenta.

- **Puntos de Tabla**

El Vicepresidente somete a consideración de la Plenaria los tiempos asignados para cada uno de los puntos de tabla. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados.

1.- Información de la Mesa sobre reuniones del Comité Coordinación Institucional de la Universidad de Chile, del Comité Operativo y del estado de avance y desarrollo del Encuentro Universitario sobre Proceso Consultivo de Nuevo Acuerdo Social. (15 minutos)

El Presidente subrogante señala respecto a este punto que lo único que se habló en la última reunión del CCI el lunes 25. En ese minuto, él, como Vicepresidente del Senado, manifestó su preocupación, su rechazo absoluto ante Rectoría y especialmente ese lo manifestó a la Fech y a todos quienes están presentes, que le parecía que esto no tenía ninguna lógica. Señala que la Mesa Directiva del Senado estaba de acuerdo con lo que él está exponiendo. Esto, porque esta toma va en contra sentido de todo lo que estaba construyendo la Universidad, el Senado, el mismo CCI, los gremios ahí presentes, la misma Fech, etc. Claramente, no tenía lógica

alguna lo que estaba ocurriendo y como comentaron la semana pasada esta toma aparentemente nace en una Facultad en particular, con soluciones que para su gusto deberían haber ocurrido en esa Facultad en particular, y que nunca debió haber llegado a la Casa Central. Le da la impresión que hay un problema de representatividad de los personajes que están de esta Facultad que, de alguna manera, han llegado a ocupar la Casa Central y generar este desajuste que tienen en este minuto.

El Presidente subrogante informa que en la segunda parte de la reunión se trató del recuento de la información que fue recabada a partir del encuentro universitario. Prácticamente todas las unidades académicas enviaron la información que originó en los cabildos locales o claustros locales y también, se agregó información de claustros transversales que se produjeron al interior de la Universidad y que están alojados en el cuerpo de documentos del CCI. Para su gusto, todas las Unidades Académicas, salvo la Facultad de Derecho, que por alguna razón no subió información, y se imagina que lo hará más adelante, habla de que esta idea del encuentro, de generar una opinión desde la Universidad hacia afuera y desde la Universidad para la Universidad ha generado interés y gran participación que por supuesto que se puede relativizar dependiendo de las unidades, pero le parece que por lo que estuvo mirando en los documentos que recibió, fue de alta calidad, muy masivo y triestamental como correspondía a la invitación.

Indica que hoy en la mañana apareció en la página web de la Universidad la metodología que se va manejar el CCI y dónde se explica cómo se va a sistematizar las propuestas que se generaron a través de los cabildos. Para ello, la síntesis y validación constará de tres etapas:

1. Conformación de Comisiones técnicas que permitan aunar esta información.
2. Consolidación de la propuesta en un documento único, que es el producto que se prometió a la Universidad y al país.
3. Una definición de un comité editorial, que redactará el documento final.

Señala que mirando los antecedentes que surgieron desde las unidades académicas, de lo que pudo leer particularmente de la Facultad de Ciencias, Ciencias Físicas y Matemáticas, de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y algunas transversales, se pueden dar cuenta que las cosas que están apareciendo desde la Universidad, interpelando a la Universidad misma, se podrían dividir en tres grandes aspectos:

1. El Presupuesto, la inequidad de la Universidad. Es por esto que probablemente la Comisión de Presupuesto y Gestión la que tendrá tomar esta información que está llegando de los cabildos locales para poder procesarlos. Plantea que espera que la próxima semana se tenga la información estudiada, para presentar propuestas que se vayan a las distintas comisiones. Lo más importante es que todo el material estará disponible para todo el Senado y la Universidad, en su conjunto.
2. El modelo de desarrollo universitario. Indica que hay un cuestionamiento muy importante que interpela a las carreras académicas, las carreras funcionarias, al modo de producción académica, al modo de evaluación de la producción académica, etc. Esto está en línea con

discusiones que se han producido al interior del mismo Senado, en la Comisión de Desarrollo Institucional y su relación con el Consejo de Autoevaluación recién generado. Cuando se mira lo que se está haciendo en el Consejo de Autoevaluación, es cuestionar este mismo patrón. Por lo tanto, considera que ahí hay un trabajo avanzado y que generará un insumo para dar cuenta de esta problemática.

3. La Docencia e Investigación que tiene un punto muy álgido aquí, que lo resumiría como una Política de Investigación. La Universidad necesita una Política de Investigación y hay distintas miradas de cómo se debe realizar la investigación y cómo se promueve y cómo debiesen generar una docencia e investigación de calidad, de excelencia, bajo miradas un poco distintas a las que actualmente han trabajado. Señala que está muy en línea con lo presentado en una Plenaria anterior, por lo que es un desafío mayor, que debiesen empezar a trabajar.

La Senadora Bonnefoy indica que como les comentó la semana anterior, hay un grupo de apoyo metodológico y en el grupo se presentó la metodología con que se iba a analizar y ya se está trabajando con la sistematización de los formularios, con software específicos, metodología específica, se está trabajando en ello el Centro de Micro Datos, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y la VAEGI en esa sistematización. Señala que es por frecuencia y tipo de propuestas, es descriptivo, no interpretativo, y aparte de la frecuencia en sí misma, de los temas emergentes, puntos de saturación, etc., se ven duplicidades, sus complementos, ese el modo en que se está trabajando. Indica que no se van a analizar los documentos que se hayan adjuntado cada unidad, porque tienen otra lógica y son muchos en algunos casos, pero todo esto estará disponible. Manifiesta que cuando se elaboró el formulario fue para poder tener algo que se pudiera analizar transversalmente con las distintas unidades, porque cada una aborda cosas diferentes y en eso se está trabajando.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

La Senadora Figueroa entiende que, y lo plantea a modo de pregunta, dentro de esta metodología, ¿los temas que salen de los cabildos se van a transformar en una agenda para el Senado? Eso le parece importante pero no excluye lo que mencionaba antes, es decir, le parece bien que en función de la contingencia y de las temáticas relevantes el Senado adapte gran parte de sus agendas y prioridades a la discusión de las comisiones, pero también había una agenda marcada con algunas prioridades que marcaron en el encuentro que ya va a tener un año, que se realizó en enero. Indica que una no excluye a la otra por lo que le parece un tema importante. Lo segundo, es un comentario respecto de la metodología, aquí como pueblos indígenas hicieron una serie de encuentros e hicieron una sistematización y le preocupa particularmente que la metodología pudiese llegar a ocultar, oscurecer información relevante, sobre todo cuando se esté trabajando con un software que medirá frecuencia. Indica que hay temáticas relevantes para los pueblos indígenas que tiene que ver con un enfoque de derechos, más que con estas metodologías. Manifiesta que invitaría a una de las personas indígenas que

conforman esta Universidad para que puedan participar o mirar la sistematización de manera que nos estén vulnerando sus derechos al momento de hacer el análisis, respecto de los resultados estos cabildos y estos encuentros. Le gustaría que eso quedará muy claro, no solamente porque tienen una Política de Pueblos Indígenas, sino que tiene que ver más bien con el marco jurídico que los rige en cuanto a pueblos indígenas.

La Senadora Bonnefoy aclara que lo que se está analizando ahora son los formularios. No se dejará ninguna materia afuera. Señala que conversaron la vez anterior, pero tienen que ver cómo lo retoman, en algunos casos iban a invitar a los representantes de ciertos cabildos cuando hubiese tema que quisieran complementar, etc., pero se imagina que la riqueza mayor de lo que se hizo estaba en el documento adjunto. Eso es lo que estará disponible, no será alterado, ni analizado, está para la lectura de las personas.

La senadora Figueroa señala que le gustaría conversar, posteriormente, el tema con la senadora Bonnefoy.

El Senador Gutiérrez señala que la metodología de cómo se recogen las distintas inquietudes y opiniones de los cabildos es fundamental. Y es fundamental que sea transparente, eso lo dijo la vez pasada, la información que está para toda la Universidad y, desde su punto de vista, no es transparente, en el sentido de que se sepa cómo se va a analizar. Indica que llega a temblar cuando le dicen que será un software que va a ver frecuencia u otras cosas, porque eso pierde muchísimo de la riqueza de lo que plantea la Universidad y no vaya a ser cosa que esto se vaya en contra y que los cabildos y los encuentros triestamentales se vuelvan una cuestión al revés de indignación de la gente y eso como Senado tienen que procurar que no ocurra. Considera que sería bueno dar más información en términos de quién será después la consolidación de esas preguntas; el comité editorial, ¿quién lo va a elegir y quiénes serán las personas y cuándo será el momento en que estarán disponibles estos documentos? El Vicepresidente dijo que estarían disponibles en el momento preciso, pero cuál es el momento preciso. Esto es bueno tenerlo claro y bien informado, y los documentos que han sido subidos en los cabildos ojalá estuvieran inmediatamente a disponibilidad de toda la Universidad.

El Presidente subrogante manifiesta que entiende que exista una desconfianza, porque el país vive en desconfianza en este momento hacia las autoridades, cualquiera esta sea. Entiende perfectamente ese estado de ánimo, lo que sí le parece es que existe un trabajo y que puede dar fe de eso, que es serio, que no tiene ninguna lógica de dejar fuera alguna idea, política o alguna intención de ningún grupo de la Universidad, obviamente de ninguna unidad o instituto, por lo tanto, cuando dice que efectivamente esto será transparente y estará todo disponible, puede que ahora no pueda dar el dato, pero espera que en una semana más esté la información. Eso dependerá de cuándo se instale esto a nivel de Universidad. Respecto a la agenda del Senado, le indica a la Senadora Figueroa, que hay dos aspectos, cuando empezó el estallido social, tuvieron dos posibilidades de afrontarlo, uno es seguir con la agenda que han

tenido desde el comienzo y que se inició en enero y la otra, es tomar lo que la Universidad diga y van a trabajar en función de lo que la Universidad diga y lo otro ver, el match entre ambas situaciones. Indica que no puede hacer el match ahora, pero se le ocurre que por lo que estuvo mirando y por lo que se acuerda haber dicho en enero, que este match es muy alto, es probable que las mismas inquietudes que tenían cuando llegaron al Senado, sean exactamente las mismas inquietudes que están siendo abordadas por la Universidad, por lo tanto, no cree que ocurra una cosa que separe ambas situaciones, así, si alguien tiene e hizo una invitación que él en lo personal hace siempre, pero que es un derecho de los senadores de presentar propuestas para ir en una u otra dirección, tienen que seguir adelante, porque esta Mesa recibirá todo y no cerrará puerta a ninguna iniciativa.

La Senador Bonnefoy responde a la inquietud del Senador Gutiérrez señala que es la tercera vez que se menciona el tema de la transparencia y vuelve a reiterar, que es el principio rector de lo que se está haciendo y no cree que quepa poner en duda el trabajo, puede haber suspicacias, pero son los colegas académicos los que están trabajando, está el Director de Sociología, personas de la INAP, son los propios académicos que están a cargo de esto. Por lo tanto, no ve qué se puede cambiar o alterar, esto estará disponible. Respecto al software, en el área cualitativa también se trabaja con software, no es solo privado del área cuantitativa y, por lo tanto, también se trabaja en función de lo que se está analizando, no de que es un trabajo cualitativo. Sobre cuándo van a estar disponibles, manifiesta que estaban trabajando a full y todo lo que ha pasado, ha trastocado lo que están haciendo, porque los lugares no están disponibles, las personas con las que se reúnen han estado ocupadas en otras cosas, a raíz de la toma y eso alteró un poco el trabajo.

El Presidente subrogante señala que la toma como decía la Senadora Bonnefoy trastocó los tiempos y la segunda parte que se iba a ver esta semana y que no se dio, por el asunto de la toma y que improbablemente ocurrirá la próxima semana, es que se viene la segunda consulta a la Universidad. La segunda consulta tendrá como misión recuperar las opiniones de la comunidad sobre los mecanismos que se van a ocupar para el plebiscito que se viene pronto sobre la nueva constitución. Señala que esto va a incluir una pregunta de cuatro partes y con distintas opciones para decidir si le gusta una asamblea constituyente, comisión mixta, una asamblea donde las personas sean elegidas a través de un sistema aleatorio o de lo que pase en Francia u otros países y otros mecanismos. Esta consulta, muy en línea con lo que se está discutiendo en este minuto, obviamente si se hubiera hecho esta semana habría tenido más impacto, pero como pasó la toma, quedó en un cierto *stand by*. Aprovechando este anuncio, quiere recordar a los senadores que es importante, dado que el Senado forma parte de esta iniciativa, que los senadores en las unidades académicas puedan conversar con los colegas y con las autoridades de cada una de las unidades académicas para facilitar que todo el mundo pueda votar, especialmente al estamento de funcionarios, que fue el estamento que menor participación tuvo en la encuesta anterior. Solicita que cuando se lance la nueva consulta, les hará llegar un mensaje, recordando exactamente lo que se puede pedir a las autoridades, como,

por ejemplo, colocar un computador que esté disponible para que los funcionarios puedan votar en el computador y tengan todas las instrucciones para que puedan expresarse libremente.

El Senador Gamonal indica que su comentario lo dejará para el último punto de la tabla varios e incidentes que va en la línea de lo que planteaba la Senadora Figueroa.

El Senador Núñez señala que dado que hay fase de consulta y de cabildo abiertos que se imagina todavía se siguen haciendo, su pregunta es por qué no proponer la intensión, como Senado, que en esos cabildos participen los egresados de la Universidad de manera activa, que se involucren de manera activa. En otras Universidad es del mundo los egresados tienen derecho a voto para elegir autoridades, por ejemplo y, en el caso de FEN los cabildos que hicieron, y envió el link, fueron abiertos también a los egresados, llegó gente que está en el mundo del trabajo, público y privado y que tienen perspectivas que son muy relevantes. Su pregunta es, si es que existe algún espacio para poder incorporar de manera activa a estas instancias de participación que están por delante, a propósito del estallido social e incorporar la participación activa de egresados y habrá que ver cómo se puede hacer y si existen las bases de datos, pero cree que sería importante si esto será de distintos estamentos, incluir a los egresados de la Universidad.

El Presidente subrogante responde al senador Núñez e indica que el problema principal que se planteó en algún minuto, tiene que ver con la forma de votación, donde se utiliza la cuenta de pasaporte de la Universidad. Plantea que lo van a replantear. Señala que, si la FEN decide invitar a sus egresados a formar parte de los procesos cabildos y queda plasmado dentro de la discusión, no ve problema que esto fluya.

El Senador Gutiérrez manifiesta que en la Facultad de Ciencias hicieron un cabildo científico, creadores y humanistas y participaron egresados. Dice estar de acuerdo, que hay que ampliarlo a la mayor cantidad de gente e incluso participó gente que era de otras Universidades.

El Presidente subrogante responde que eso se puede organizar en los cabildos, la idea de los cabildos era una invitación desde el encuentro a que la gente se organizara, por eso como se dice en FEN estaban los egresados sin ningún problema y el Senador Gutiérrez dice que en su minuto en el cabildo que ellos organizaron también había egresados, no hay problema y ambas informaciones fueron subidas y disponibles para toda la Universidad. Eso no es un freno, no sabe si es necesario recalcar que se invita a los egresados, pero esa invitación se puede plantear en el CCI y no hay ningún problema con ella.

La Senadora Peñaloza manifiesta que el mérito de los cabildos o de la organización de los encuentros es que cada Facultad o cada grupo de personas que puede auto convocarse, era libre de auto convocarse como mejor le acomodara, por ello existe una variedad y se pudieron

realizar cabildos transversales en cuanto a temas y distintas disciplinas y, por tanto, cree que es la gracia de los encuentros universitarios que se realizaron en la Universidad. Hay distintas modalidades y todas fueron válidas.

El Senador Basso consulta que el desguisado de la Casa Central que fue presentado en la cuenta es algo que puede comentar ahora o se hará en el punto varios.

La senadora Peñaloza indica que se deja para el punto varios e incidentes.

El Senador Valenzuela complementa en lo abierto que fueron los cabildos, le correspondió ser uno de los moderadores junto al apoyo de otros senadores en su Facultad y en un momento dado se solicitó la participación del personal subcontratado, básicamente la gente que trabaja en aseos generales de la Facultad y fueron integrados.

No hubo más comentarios ni observaciones. El Presidente subrogante cierra el punto.

2.- Propuesta del senador Luis Alberto Raggi y otras senadoras y senadores sobre solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación, a una reunión conjunta. (30 minutos).

El Presidente subrogante señala que este punto dice relación con la propuesta del Senador Raggi y otros y otras senadoras y senadores sobre solicitud al Comité de Coordinación Constitucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación, a una reunión conjunta.

Uno. - Con fecha 21 de noviembre de 2019 el Senado Universitario recibió la propuesta de acuerdo “Solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación”, efectuado por el senador Universitario Luis Alberto Raggi y otros 9 senadores/as universitarios/as.

En él se expresan dos propuestas de acuerdos para decisión del SU:

I) Pronunciarse favorablemente y solicitar, mediante el Rector, al Comité de Coordinación Institucional que convoque a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación a una jornada o taller de trabajo para profundizar en el estudio de las actuales problemáticas universitarias de interés común, del contexto y situación actual del país y además el compartir aspectos del trabajo de los respectivos organismos.

II) Habiéndose aprobado el acuerdo precedente, pronunciarse favorablemente sobre la creación de una comisión “ad hoc” o grupo de trabajo que colabore con la Mesa del SU para hacer un levantamiento de problemáticas universitarias actuales que sirvan de insumo para la referida jornada o taller de trabajo y/o encomendar dicha tarea a alguna comisión permanente

o no permanente.

Dos. - El fundamento de la propuesta del senador Raggi y otros/as se encuentra, en primer lugar, en el Decreto aprueba las normas de organización y funcionamiento del Comité de Coordinación Institucional (DU N°0020897/2016), en particular, en lo que dice relación a la convocatoria de una jornada o taller de todos los integrantes del CU, SU y CEv.

Un segundo fundamento se expresa en la situación que hoy vive el país y la Universidad de Chile que, en sus relaciones internas como externas, afectarían a su quehacer y también determinarían acciones que contribuyan a la solución del conflicto social y a la problemática a la docencia, investigación y extensión. Todo lo anterior, para que, en dicha instancia de jornada, se aúnen criterios y se propongan medidas unívocas, fortaleciéndose una sólida posición institucional

Tres. - De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno del Senado Universitario, presentado un proyecto de acuerdo a la Mesa del Senado, éste será dado a conocer en la próxima reunión de plenario, donde se decidirá si es de despacho inmediato o si se envía a la comisión respectiva para que sea informado dentro de un plazo determinado. Con la decisión de despacho inmediato de un proyecto se procederá en la misma sesión a su discusión general, a menos que se decida que sea tratado en la siguiente sesión.

El Presidente subrogante señala que el primer acuerdo que se debe tomar en este momento es si despacha inmediatamente.

La senadora Peñaloza procede a leer la propuesta de acuerdo: Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta patrocinada por los/as senadores/as Raggi, Campos, Figueroa, Scherping, Alvarado, González, Gutiérrez, Bustamante, Cornejo, Unda y Bottinelli, mediante el cual se propone efectuar una “Solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación”, para su discusión general en la presente plenaria.

El Presidente subrogante ofrece la palabra. No hubo comentarios ni observaciones.

El Presidente subrogante somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta patrocinada por los/as senadores/as Raggi, Campos, Figueroa, Scherping, Alvarado, González, Gutiérrez, Bustamante, Cornejo, Unda y Bottinelli, mediante el cual se propone efectuar una “Solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación”, para su discusión general en la presente plenaria. Las alternativas son 1: Sí; 2: No y 3 Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alvarado, Basso, Bonnefoy, Burgos, Figueroa, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, López, Ortega, Peñaloza, Raggi, Scherping y Tralma votan por la alternativa 1 (total 16). Los senadores Campos, Lavandero, O`Ryan y Valenzuela votan por la alternativa 2 (total 4). Los senadores Berríos, Fresno y Montes se abstienen (total 3).

ACUERDO SU N°101/2019

La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta patrocinada por los/as senadores/as Raggi, Campos, Figueroa, Scherping, Alvarado, González, Gutiérrez, Bustamante, Cornejo, Unda y Bottinelli, mediante el cual se propone efectuar una “Solicitud al Comité de Coordinación Institucional para convocar a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación”, para su discusión general en la presente plenaria.

El Presidente subrogante solicita al Senador Raggi que exponga, brevemente, la propuesta.

El Senador Raggi manifiesta que el sustento que tiene lo que él inició como una consulta a los senadores y después se dio la libertad de comunicarlo a todos, porque el principio estaba sustentado en la idea de que el país hoy día está viviendo una convulsión inédita. En lo personal, vivió épocas pasadas en las cuales se vio violencia, se vio injusticia, se vio posiciones incluso dentro de la Universidad que no le gustaría que se repitieran y hoy día, la Universidad tiene varias instancias que deciden lo que va a ocurrir al interior de la casa de estudios, es decir, está el Senado Universitario que estaría de forma normativa, está el Consejo Universitario, que a su juicio tiene algunos mecanismos operativos que actúan como un consorcio de Facultades que defienden a veces un presupuesto o una posición frente al colectivo que no las tiene el Senado y, claramente, el Consejo de Evaluación que tiene algunas funciones declaradas que no sabe cómo se cumplen en realidad, como es velar por la calidad del trabajo en la institución y buscando, apoyado por el equipo jurídico, en los antecedentes previos se señala en el Artículo 5, del Decreto Exento 20897 del 20 de junio de 2016 que lee: *“Una vez al año y de preferencia en el mes de enero el Comité de Coordinación Institucional convocará a todos los integrantes del Consejo Universitario, del Senado Universitario y Consejo de Evaluación a una jornada o taller de trabajo para efecto de profundizar en el estudio de problemáticas universitarias de interés común o para compartir información respecto del trabajo de los respectivos organismos”*. Opina que el punto es sumamente elocuente y lo desglosa en una jornada o taller de trabajo para efectos de profundizar en el estudio de problemáticas universitarias. Considera que hoy la Universidad tiene múltiples problemáticas, por lo tanto, está absolutamente interpretado en el Artículo 5, el interés común, y que más interés común que el bienestar de todas las personas que integran esta institución tan importante para la república y compartir información. Hoy día la información está dispersa

y si no está dispersa, fluye a una velocidad que muchas veces supera a los propios acontecimientos de reunión. Señala que siente que en el Senado en determinados momentos y por diferentes causas van detrás de la contingencia, cuando, en su opinión, debieran ir antes de la contingencia. Indica que con esto no está dudando de las capacidades de las personas, no pone en duda nada, solamente está mencionando el hecho de que hoy día tienen una velocidad que impone el sistema, que se impone en términos institucionales que se supera. Se acaba de escuchar que la Casa Central está tomada por alguien que no es el que se la tomó al principio, no obedece órdenes de ningún tipo, es como una neoplasia que no obedece órdenes de ningún tipo, y están frenados todos en el quehacer por ese tipo de contingencia. Por ello, entonces cree no es malo juntar a estas tres instancias que se supone que deberían tener más o menos claro todas las bases y la academia quiere. Opina que no es necesario ahondar más en el tema, porque el Artículo 5 de este Decreto Universitario habla por sí solo. Señala que desconoce si esto se ha hecho con anterioridad.

La senadora Peñaloza, en su calidad de Secretaria, señala que otorgará las palabras y sugiere no pasar más de dos minutos por intervención.

El Senador Gamonal manifiesta que no entiende muy bien para que hacer esta solicitud si esto existe. El CCI funciona en el comité ahora, pero puede ser ampliado y ya se juntó una vez y él lo contó en el Senado. Esto ocurrió antes cuando hubo una toma muy larga en la Universidad de Chile y se amplió al Consejo Universitario, el Senado y el Consejo de Evaluación y sesionaron una vez todos y hubo sólo una catarsis y al final no resultó nada. Después lo que hubo fue una sesión del Comité del CCI que funciona regularmente y que, por tanto, ese comité podría hacer una sesión ampliada, que es lo que está pidiendo este grupo de senadores al Senado. Ahora comentaba con el Senador Montes, para qué, no está definido para que juntarse, el CCI tiene sus propios objetivos y sus propias propuestas y, por lo tanto, lo tiene definido, pero si se van a volver a juntar a una Casa Central que está tomada, lo más lógico sería que se bajara la toma y reunirse en la Casa Central y mientras de eso no juntarse, pero no entiende bien para qué se van a juntar todos, si no es más bien una catarsis, y ya llevan muchas catarsis respecto a este tema, cuando en realidad se requiere hacer cosas prácticas.

El Senador O’Ryan indica que su pensamiento iba en el mismo sentido del Senador Gamonal. Entiende la razonable y comprensible de querer reunirse más. Siempre puede salir algo bueno, pero los tiempos son acotados y es un gran grupo de personas. Si no hay una reunión con un objetivo muy claro, la verdad es que cree que será inoficioso. De tal manera, considera que son buenas las ideas de reunirse, no ve que haya algo con un objetivo claramente determinado, justifique una inversión más de tiempo y esfuerzo de todos los Senadores.

El Senador Montes plantea que ha conversado con el Senador Valenzuela y con el Senador Gamonal y efectivamente es un mecanismo existente en el CCI y la verdad la pregunta es por qué razón se había pensado en este mecanismo cuando el CCI se había organizado y no

encontraba otro momento que pudiera ser más propicio que exigiese la contingencia, pero también no sabe si la asamblea permite una respuesta en dos sentidos, primero, la velocidad y el tiempo, plantea que no sabe si el asambleísmo permite responder con la velocidad que se exige, específicamente en estos momentos y, la segunda tiene que ver, con lo que mencionaba el Senador Gamonal, la idea de las bases de la representación. Le parece que justamente en el momento que tienen una crisis de representación, de tal manera, que no saben quién son los que se tomaron la Casa Central. Le parece que quienes participen de esta Asamblea sean la voz de quienes tienen que escuchar ahora. Señala que le gustaría saber cómo van a salir de este momento, donde están sesionando fuera de la Casa Central y fuera del lugar donde efectivamente este mecanismo del CCI podría juntarse.

El Senador Basso señala que ni siquiera deberían estar discutiendo la posibilidad de reunir a los poderes del estado de la Universidad con la Casa Central tomada. Opina que lo que corresponde es que parte integrante de quiénes son la CCI se expresen públicamente, respecto a la Casa Central. La Presidenta interina de la FECh tiene que decir algo. Indica que ellos no están en la Casa Central ahora y cómo van a siquiera conversar esto. Esperaría de todos aquellos que estarían convocados, una denuncia de la Casa Central, algunas disculpas de la reacción lenta. Respecto del fondo, opina que el asambleísmo no permite ser ejecutivo y necesitan ser ejecutivos y respecto de todas las informaciones que se necesitan, para eso tienen Mesas que los representan en el CCI y tiene plena confianza de que eso ocurra y no cree necesario llegar a esa instancia.

El Senador Raggi plantea que, si se lee bien la propuesta, el objetivo está explícito en la propuesta misma y, además, en el Decreto. Considera que hoy día, profundizar en las actuales problemáticas universitarias de interés común en el contexto y situación actual del país, así como también para compartir aspectos del trabajo de los respectivos organismos, es necesario. Ahora, si es en la Casa Central o no, evidentemente la toma de la Casa Central está también dentro de las problemáticas universitarias, por lo tanto, estarían avalando la solicitud. No cree que sea un trabajo que esté demás en ningún caso, por lo que mantiene lo que señaló al principio y de lo contrario, quizás, podrían trabajar en el futuro en cambiar el Decreto y guardar el Artículo 5, porque no tiene ninguna utilidad.

El Senador Gutiérrez señala que le parece de primera importancia y es por eso que suscribió la propuesta del Senador Raggi de juntar a este órgano de forma ampliada. Considera que otro momento como este que justifique más poder juntarse y conversar. Indica que lo que se necesita es intercambiar opiniones con el resto de los Decanos y a él en lo personal, le gustaría conocer la opinión, poder escucharlos y escuchar al Consejo de Evaluación y que ellos puedan escuchar al conjunto del Senado sobre materias que son de interés del momento. Está incluida la toma, que es un tema que si se hace antes que se baje y es otro asunto de dónde realizarlo. Esa es otra materia, pero considera que este es un momento para poder conversar e intercambiar opiniones e intercambiar ideas, poder conversar cómo se han vivido los distintos

cabildos y cómo la Universidad va a enfrentar este momento, incluido el punto de cómo volver a clases, de cómo se enfrenta el próximo año, que será un año, cree él, complejo en el sentido del plebiscito que habrá y después de la elección de una Asamblea Constituyente, no será un año normal en la historia del país. Esas son materias que son de la máxima importancia y que estos tres órganos de dirección deberían conversar sobre eso y qué mejor el poder hacerlo directamente y no mediatizado. Ese es el fundamento de esta petición y que, en su opinión, amerita el sacrificio que hagan todos, si es que es un sacrificio. En lo personal, no es un sacrificio, es parte de la tarea universitaria.

El Senador Valenzuela plantea que esto lo conversó con algunos senadores e indica que en la mañana tuvieron reunión de la Comisión de Estructura en la Facultad de Ciencias y venían conversando y, sin perjuicio de la buena intención que hay detrás de la propuesta del Senador Raggi y respetando la opinión del Senador Gutiérrez, suscribe que lo ve poco operativo, porque sería un grupo muy grande, serían 36 senadores más el Rector, los 16 Decanos más el Consejo de Evaluación y, además, considera que son planos distintos de las tres instancias y cree que hay otras opciones, entre las que se plantean, por ejemplo, la Mesa Directiva del Senado es la representante del Senado Universitario y también debiera hacerlo. En principio, aceptando la buena intención del Senador Raggi, no está de acuerdo.

El Presidente subrogante señala que las preocupaciones que se han expresado las comparte. Una asamblea muy grande sin un objetivo claro será una catarsis, eso será así e incluso si se pusiera en tabla una pregunta específica para ello, será así. Como también es una catarsis el propio Senado. Plantea que valora mucho lo que acaba de presentar el Senador Raggi, no por desmerecer el hecho de que sean representantes del Comité de Coordinación Institucional, le parece que también es importante que el resto del Senado pueda conversar libremente, con el Consejo Universitario en un espacio de igual a igual, con el peligro que se transforme en una catarsis, es cierto eso, no lo puede negar, pero en el valor democrático, en el valor de participación que tiene el Senado Universitario de poder interactuar de uno a uno con el Consejo Universitario y el Consejo de Evaluación, le parece que es de un valor superior. Señala que no sabe si la idea es factible, que esto se pueda producir este espacio, pero suscribe el hecho de que es necesario y le parece bien que los senadores y senadoras tengan la voluntad de interactuar de uno a uno con los órganos superiores de la Universidad.

La Senadora Alvarado señala que suscribe a esta idea de encuentro. Le parece que, en reiteradas ocasiones, anteriormente en el Senado han hablado que el diálogo inexistente entre el Consejo de Evaluación y el Senado como que una y otra vez ha traído como cierto conflicto o como un avance retrasado (opina ella, así lo dice). Considera que no sólo debe ser una instancia resolutoria, no van a salir todas las soluciones de los conflictos que están ocurriendo desde ahí, pero cree que es una instancia nutritiva como para que las distintas instancias de la Universidad dialoguen y vean los problemas que existen. Indica que no teme a una posible catarsis, opina que el proceso de estallido social que están viviendo en cierta forma se

relaciona con eso, con haber estado viviendo en una normalidad que no era cierta y le parece que la Universidad de Chile de una u otra forma si es que quiere replicar eso, de tenerle un poco de distancia al encuentro y a la discusión, lo considera un error. Por eso suscribe a este encuentro, quizás es muy difícil en lo práctico juntar a tanta gente y que sea realmente como democrática la distribución del espacio, pero cree que debería hacerse no tan solo una vez, sino que de manera constante.

El Senador González señala que está convencido que después de estos meses, fundamentalmente en marzo y abril, se va a sufrir las consecuencias de lo que ha pasado en Chile, en esta Universidad y tiene la impresión, un poco pesimista, opina que las instituciones de las cuales se han dotado en estos años, hoy no son capaces y posiblemente, se hace la pregunta, si van a ser capaces en marzo, abril, mayo, junio a los estudiantes que les queda este año no más, han de ser capaces de procesar esas solicitudes que van a ir saliendo, a su juicio de los espacios locales de las Facultades y cree que el hecho mismo de que tengan Decreto, que aluden a que se debieran juntar ciertas instituciones ya existentes y que eso no se cumpla, habla un poco de la resiliencia a la cual la institución está adaptada para no hacer lo que la propia institución se auto asigna y eso, le parece un poco grave. Señala que él va a apoyar la propuesta y comenta que cuando los griegos cuando tenían sus procesos de catarsis eran procesos sociales importantes, no es algo menor referirse a la catarsis. Opina que difícilmente eso tenga un espacio de purificación, es el étimo de la palabra, que no cree que ese sea el espacio, sino más bien será un espacio de todo lo contrario, de mancharse un poco, de abigarrarse un poco, de poder entender en qué están los Decanos, en qué están los senadores. Manifiesta que él conoce a su Decano, ha conversado con él, tiene muchas diferencias y muchas semejanzas con él, en términos políticos, pero no tiene idea qué están pensando en Química, que está pensando el Decano de Artes, en fin. Opina que esas cosas debiesen al menos preguntarse y en su opinión, encontrarse, es un buen primer paso para lo que se viene, no para resolver de inmediato los conflictos, porque eso no va a ocurrir, pero por lo menos para encontrarse para lo que viene. En lo personal, va a votar que sí a razón de eso.

El Senador Raggi plantea que espera que la votación interprete realmente la intención y cree que algún día escuchará de parte del mismo Senado y los Decanos, que no era tan mala la idea, el discutir lo que alguna vez señala el decreto, que es ponerse al día en todo lo que piensan y sí le quieren poner catarsis, cree que es injusto calificar el derrotero de una reunión antes que la misma se produzca, por lo tanto, podría ser un trabajo bastante en serio también. En el mundo de las hipótesis, plantea un muy fructífero trabajo. Lo otro es también una hipótesis, que será una catarsis, o una reunión incontrolada, se imaginaba el trabajo con un moderador. En fin, la asamblea tiene la palabra.

No hubo más comentarios ni observaciones.

La senadora Peñaloza lee la propuesta de votación.

El Presidente subrogante somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario acuerda solicitar al Comité de Coordinación Institucional, mediante el Rector, la convocatoria a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación a una Jornada o Taller de trabajo para profundizar en el estudio de las actuales problemáticas universitarias de interés común en el contexto y situación actual del país, así como también para compartir aspectos del trabajo de los respectivos organismos. Las alternativas son 1: Sí; 2: No y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alvarado, Burgos, Figueroa, González, Gutiérrez, Hinojosa, López, Montes, Peñaloza, Raggi, Scherping y Tralma votan por la alternativa 1 (total 12). Los senadores Basso, Bonnefoy, Fresno, Gamonal, Lamadrid, Lavandero, Núñez, O`Ryan, Ortega y Valenzuela votan por la alternativa 2 (total 10). Se abstienen los senadores Berríos y Campos (total 2).

ACUERDO SU N°102/2019

La Plenaria del Senado Universitario acuerda solicitar al Comité de Coordinación Institucional, mediante el Rector, la convocatoria a todos los integrantes del Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación a una Jornada o Taller de trabajo para profundizar en el estudio de las actuales problemáticas universitarias de interés común en el contexto y situación actual del país, así como también para compartir aspectos del trabajo de los respectivos organismos.

No hubo más comentarios ni observaciones.

Se integra a la Plenaria el Rector.

El Vicepresidente señala que la segunda parte de la propuesta del Senador Raggi y otros, hace referencia a que una vez aprobada la propuesta anterior, se genere una comisión ad hoc que colaborará con la Mesa del Senado para hacer un levantamiento y problemáticas universitarias actuales que sirvan de insumo para las referidas jornadas o taller de trabajo y encomendar dicha tarea a alguna comisión permanente o no permanente. Al respecto, señala que se lo comentó al Senador Raggi y lo quiere decir al resto del Senado, que en su opinión, generar una Comisión nueva, con todos los problemas que han tenido para que las comisiones estables y las que se han generado en el último tiempo puedan funcionar, si se genera una Comisión que no podrá funcionar por falta de cuórum, porque no se pueden juntar o por otros motivos, generaría un problema que iría en contra con la intención de la parte uno de la propuesta que es la generación del encuentro. Por lo tanto, propone al Senador Raggi y los senadores firmantes una propuesta en que sea el mismo Senado, las Comisiones Permanentes, las que generen este insumo para este encuentro mayor, es decir, tomar las cosas que están surgiendo

desde el proceso de encuentro universitario y serán procesados por las Comisiones permanentes que ya existen en el Senado y que desde allí surjan los insumos para que se lleve a cabo el encuentro que acaban de aprobar. Por lo tanto, de acuerdo a esa modificación, solicitaría al Senado se vote esta modificación y si esta fuera rechazada, se volvería a votar la propuesta original del Senador Raggi y lo senadores firmantes.

El Senador Raggi señala que conversar sobre las problemáticas de la Universidad, independientemente de quién lo haga, no debe ser una tarea muy difícil hoy día.

El Senador Gutiérrez consulta que cuándo sería el llamado para esta reunión e indica que le preocupa que no se tengan los insumos en una fecha que no se acuerda y que no está procesado todo.

El Vicepresidente responde que sería en enero y que la Mesa lo va a gestionar para que los insumos estén en la fecha que sea fijada la reunión.

No hubo más comentarios ni observaciones.

El Vicepresidente somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario acuerda encomendar a la Mesa para que, una vez recepcionado todos los insumos obtenidos del Encuentro Universitario y respecto de las discusiones transversales y locales, sistematice la información y proponga el envío de cada una de las materias a las distintas comisiones permanentes y no permanentes del Senado Universitario, todo lo anterior, para que sirvan de insumo para la referida jornada o taller de trabajo. Las alternativas son 1: Sí; 2: No y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alvarado, Basso, Bonnefoy, Burgos, Campos, Figueroa, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, López, O`Ryan, Scherping, Tralma, Valenzuela y Vivaldi votan por la alternativa 1 (total 17). Los senadores Berríos, Lavandero, Montes, Peñaloza y Raggi votan por la alternativa 2 (total 5). Se abstienen los senadores Fresno, Núñez y Ortega (total 3).

ACUERDO SU N°103/2019

La Plenaria del Senado Universitario acuerda encomendar a la Mesa para que, una vez recepcionado todos los insumos obtenidos del Encuentro Universitario y respecto de las discusiones transversales y locales, sistematice la información y proponga el envío de cada una de las materias a las distintas comisiones permanentes y no permanentes del Senado Universitario, todo lo anterior, para que sirvan de insumo para la referida jornada o taller de trabajo.

El Vicepresidente indica que se enviará la indicación a las comisiones. Cierra el punto.

El Rector manifiesta que son momentos difíciles que exigen una gran responsabilidad de la Universidad, y dice, que sus primeras palabras muy sinceras y nada protocolares, ni diplomáticas, es un muy sincero agradecimiento a la Mesa del Senado Universitario en todo este proceso. Señala que han sido de un sentido de responsabilidad extraordinaria, una gran lealtad para la institución y cree que ha sido muy importante. Han puesto una nota de consecuencia y realismo, que valora mucho, porque ha sido momentos difíciles. En estos momentos mismos, no está clara la suerte que va a correr la toma de la Casa Central. Manifiesta que la toma de Casa Central, opina que es un dato a la vez objetivo y que lo más grave que podría ocurrir es que genera un muy fuerte divisionismo al interior de la Universidad, en un momento en que, como nunca, el país necesita una institución que concuerde y esté unida en un momento en que realmente el país los llama. Esta última, no es una frase banal, como una cosa simbólica de algo tan trágico como fue la pérdida de ambos ojos por parte del estudiante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, su Rector quiso hacer un punto de prensa en la Casa Central de la Universidad de Chile, lo cual es un indicador del peso que hoy tienen moralmente y que lo sabían de antes. Lo sabían por las encuestas, lo sabían por la opinión pública y como lo ha dicho en estos días en distintas oportunidades, y lo dijo con mucha fuerza en el punto de prensa después de la reunión del Cuech, esta es la Universidad preferida por los estudiantes en todo Chile, ya que no hay otra Universidad que esté en todas las regiones del país entre las tres primeras de las postulaciones oficiales de los estudiantes, no hay nada parecido a eso y el ascendiente que tiene sobre el país es enorme. Han recibido peticiones de participar, intervenir, de las más diversas fuentes que quieren formar grupos, o lo que fuere, que incida en las decisiones y ese es un mérito que tienen como Universidad de Chile y como cabeza del sistema de Universidades estatales, independiente de otros considerandos, fueron invitados a La Moneda a hablar con el Presidente, hace un par de semanas, todos los Rectores del Cruch, encabezados por Aldo Valle y se llevó hay un mensaje de valoración de los esfuerzos, como el discurso que había del llamado a la paz en ese momento. Eso es algo que se hace formalmente con los Rectores y la Universidad de Chile, es totalmente distinto, el rol que se la da, de un peso específico que lo avala la historia, su presente, la valoración hace de ellos como institución, es enorme. Indica que la defensoría jurídica de la Universidad de Chile ha sido, por muy lejos, la entidad más activa y han estado presente desde el análisis de balines que remeció a la opinión pública, hecho en esta Facultad, donde ahora están reunidos. El trabajo que ha hecho Odontología, por colocar otro ejemplo, con las prótesis oculares; el trabajo que han hecho las carreras de salud, como Psicología y los piquetes de salud para atender a manifestantes, es algo que quiere relevar, porque puede tener una implicancia más estable a futuro. En una entrevista con el Vicepresidente del Senado, Alfonso de Urresti, del grupo de derecho que está trabajando estos temas y que coincidió con un llamado que había hecho antes a las autoridades de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales, Medicina y al INAP para gestar un grupo que constructivamente haga un propuesta que tenga que ver con los procedimientos o la legislación

que debiera haber en Chile y no la hay, en otros país sí la hay, en materia de legislación, el comportamiento, los protocolos, que llevan a cabo las fuerzas de orden. Eso es algo que cree que van a representar también ahí. Indica que han ocurrido algunas coincidencias, como la aparición del libro de difusión de la Constitución y varios otros libros, también están llegando a algo que será un fruto muy valorado, el debate por un acuerdo institucional y un acuerdo social en torno a la nueva Constitución, a los Derechos Humanos y a una agenda que mitigue las desigualdades y que aporte los distintos saberes. Manifiesta que han estado presentes en numerosos programas, entrevistas de televisión, radio, participaron y han sido solicitadas intervenciones del extranjero, del mundo de la ciencia y de la educación, interesados por lo que está pasando en Chile. Indica que han tenido una presencia internacional relevante. Plantea que ha visitado, por diversos motivos, a estudiantes que han sido heridos y los casos han sido absolutamente desgarradores. Comenta que él fue la noche en que fue herido el joven Vicente Muñoz y habló con la familia y cuando fue disipando el efecto de la anestesia, al darse cuenta de su condición, fue algo absolutamente estremecedora, la reacción de él cuando se da cuenta que ha perdido un ojo. Manifiesta que están muy marcados emocionalmente y eso debería ayudarlos a sopesar y entender y sería absurdo dar argumentos sobre la seriedad de la situación en que están. Los peligros que se corren, los excesos que pudiera haber y es ese el sentido fundamental que tiene la participación de la Universidad de Chile, el entender que hay una posibilidad de que la Universidad efectivamente desde su pluralidad, desde sus diversos puntos de vista convoque al país entero, a la sociedad con concordancia, con otros protagonistas y actores a encontrar luz en un momento que es muy difícil, pero a la vez es tan difícil como a la vez esperanzador y entre el dolor, el desconcierto, la incompreensión, la racionalidad y la falta de ella, cree que es un momento que los convoca a un accionar bien responsable. Reitera el reconocimiento al rol que ha jugado dentro del CCI el Senado Universitario y esperan que vayan concretando acciones muy trascendentes. Entre otras, redactar y presentaran al Senado de la República un mecanismo concreto como Universidad de Chile, un proyecto de ley que regule el accionar de las fuerzas de orden. Manifiesta que serán un factor clave en la nueva constitución y desde luego hay pocas instituciones mejor calificadas para hablar de derechos humanos por una parte y para hacer propuestas sectoriales y que modifiquen sustantivamente la forma en cómo reciban los chilenos la educación, la salud y previsión.

Manifiesta que termina con una reflexión que quiere compartir y que lo manifestó ante el Ministro de justicia, que lo visitó por otra razón, para hacerle ver que la negligencia que ha habido por décadas con la educación pública cree que es un factor, como en todos los fenómenos complejos son multifactoriales por definición, no hay un factor que explique ni el 40% de la varianza, pero si le piden a él un factor que haya sido importante que lleguen a la situación donde están, sin lugar a dudas, es la total negligencia para con el concepto de Educación Pública como el gran concepto de cohesión social e integrador. Señala que la medida que uno empuja y le dice a la gente sí tiene un poco de plata más. Esa plata se puede invertir en educación subvencionada o pagada, donde se halle más para que el hijo no se junte con el que no tiene para pagar eso. Cree que esa forma de haber entendido la educación fue

fatal, porque precisamente hoy día, si le permiten una imagen terrible, dice, el niño con el cual no había que juntarse, a lo mejor, es el niño que estaba incendiando el supermercado, que está votando esto, porque no tuvo posibilidades de compartir y convivir con los otros, entonces el no haber entendido ya haber hecho que primarán otros valores, por sobre todo los valores fundamentales de la educación pública, uno de los cuales es lejos el más importante, que es la integración social, y la cohesión social. Opina que es un motivo también para reflexionar la importancia del ámbito de lo público y cree que ese será una de las grandes tareas, reinsertar el ámbito de lo público en distintos sectores y obviamente en el ámbito que les compete que es la educación universitaria pública. Agradece la oportunidad de haber podido compartir con el Senado Universitario algunas noticias, sentimientos y percepciones.

El Vicepresidente informa que quedan 37 minutos para la Plenaria de hoy y solicita disculpas al equipo jurídico, porque dejarán para la próxima semana el punto 3.

3.- Aspectos jurídicos relacionados con el proceso de Discusión Constitucional. (30 minutos).

(No se trató)

4.- Varios o Incidentes. (10 minutos).

El Vicepresidente ofrece la palabra.

El Senador Valenzuela señala que, aprovechando la presencia del Rector, consulta si tiene alguna novedad de última hora respecto a la toma de la Casa Central.

El Rector responde que no hay novedades y preferiría no dar noticias incompletas o interpretables, pero la responsabilidad real que puede asumir la FECh sobre la toma tampoco le queda tan claro como lo estaba ayer. Entonces la situación para él es muy grave y genera una situación en la Universidad muy grave.

El Senador Gamonal señala que lo que quería plantear está en la línea de lo que expuso la Senadora Figueroa. Tiene que ver con lo que ya todos saben, ante el despertar de Chile del 18 de octubre hasta el presente y eso ha provocado en la interna, por ejemplo, la toma de Casa Central, sin embargo, hay muchos alumnos de pregrado, funcionarios en paro y ya en muchos lugares están apareciendo petitorios de los funcionarios y petitorios de los estudiantes. Lo que le interesa es la labor como Senado que tienen que cumplir y por eso dice que va en la línea de lo que expuso la Senadora Figueroa, plantea que lo habitual o lo normal es lo que más frecuentemente se produce, pero eso significa que lo que más frecuente tenían del funcionamiento del Senado eran las comisiones y luego la Plenaria. El Vicepresidente planteaba en la mañana la importancia de las comisiones, sin embargo, opina que la

contingencia del momento actual, hace complejo que intenten resolver lo que pasa en cada unidad, con lo que tiene cada uno en su grupo y luego en la asistencia del Senado, cuando en muchos lugares las actividades se suspendieron a partir de 13 las horas y eso va cambiando a día a día. Propone, preguntando a los presidentes de las comisiones, qué es lo urgente puntual que hubiera, pero suspender el trabajo de comisiones y trabajar en Plenaria y sí hay algo puntual de una comisión, discutirlo en la Plenaria, porque muchas de las comisiones no están teniendo cuórum. Entonces sí se obligan a tener sesiones de Plenaria y colocar un trabajo puntual de comisión, lo que obliga a sesionar en Plenaria en forma permanente, con cuórum, y no con comisiones en la mañana que no tienen cuórum. Manifiesta que lo que quiere es trabajar como Senado. Señala que hay una dificultad que es externa, pero no sabe si el Senado tiene mucho que ver con esa dificultad externa de cómo resolverlo. Lo que cree es que si miran las funciones del Senado tienen que aprobar reglamentos referidos a la política y plan de desarrollo. Plantea que lo otro que quería señalar es sobre la ratificación del presupuesto, pero el punto más importante tiene que ver con la letra h) que se requiera requerir de las autoridades al que se refiere el Artículo 20, la información acerca del estado de la gestión universitaria con respecto a las políticas y estrategias generales del desarrollo intencional existente. El Artículo 20 del Estatuto establece que *“dependerán del Rector, como Unidades Ejecutivas Centrales, la Prorrectoría, las Vicerrectorías y las demás unidades requeridas para la administración superior”*. Manifiesta que si ellos en función de la problemática social que el país tiene y que se reproduce al interior de la Universidad y que ellos sesionaran en Plenaria e hicieran el trabajo que les decreta el estatuto y, por tanto, tuvieran que ver con la discusión de las políticas, los planes de desarrollo y el estado de la gestión universitaria y trabajaran en las políticas de remuneraciones, de extensión, de ejecutiva. Indica que muchas veces lo ha dicho, y agradece que el Rector se encuentre presente, para poder invitarle a presentar la política ejecutiva de la Rectoría por los dos años y medio que quedan e invitar un día de Plenaria al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, la Vicerrectora de Asuntos Académicos, a la Vicerrectora de Extensión para que les hablen de la gestión económica, la gestión académica y la gestión de extensión para iniciar un trabajo de discusión dentro del Senado para resolver un los problemas internos de la Universidad . Lo que dice el slogan de la Universidad que pocas verdades se tocan y lo que pasa en el país también pasa en la Universidad de Chile. La diferencia de los sueldos, el sueldo mínimo, honorarios. Muchas unidades de la Universidad todavía tienen tercerizado aseo y seguridad; los sueldos de las mujeres v/s el sueldo de hombres, podrían discutir el uso del FIIIE y el FIDA análisis y presupuesto de 2020 en función de las unidades con déficit, podrían hacer más cosas que pensar en qué declaración sacan, porque del 18 hasta la fecha solo han discutido cuál declaración sacan y no han tomado ninguna solución, herramienta, estratégica respecto a las labores que el Senado les demanda y cree que debieran trabajar en función de la labor que el Senado los demanda, en función de la misión que el estatuto de la Universidad les entrega para resolver las propuestas internas que la Universidad de Chile tiene y si son capaces de hacer aquello eso va a permear, lo más probable, lo que pase en el país, porque si no son capaces de ordenar la casa, no sabe si tuviera la tranquilidad política y social para plantearlo

con la misma claridad a que esto se resuelva en el país.

El Senador Gutiérrez indica que se hace eco de una carta que envió el Senador Camargo, o un correo electrónico, que no sabe si todos leyeron y procede a leerlo, porque le interpretan las palabras: *“Agradezco la información sobre la toma de la Casa Central y del mismo modo le rogaría nos informara el Vicepresidente por favor, sino se ha hecho ya por una vía que no me he enterado en cuyo caso le ruego que me excuse por la situación de salud de nuestros estudiantes heridos. No sé si hay funcionarios y académicos heridos también. Los que estaremos de acuerdo constituye nuestro principal patrimonio, es muy importante informar a la comunidad como Senado Universitario que mantenemos un compromiso de cuidado y de demandas de justicia con los integrantes de nuestra comunidad afectada y para ello lo primero es saber cómo estamos todos, todas, pero en especial los que han sido golpeados por las graves violaciones a los derechos humanos que ya dos organismos internacionales han denunciado”*. Señala que quería ver si esa información estaba, porque ha tenido informaciones parciales del estudiante de artes, de otros, y sería bueno, para que quede en acta eso de que hay una preocupación del Senado Universitario por la vida de la propia comunidad.

El Vicepresidente responde que entregará esa información una vez que finalice la ronda de palabras.

El senador Gutiérrez lo agradece y manifiesta que hay una carta de las funcionarias de la Facultad de Artes, no la leerá de manera extensa, pero la hará llegar. Entiende que fue enviada a todos y no fue nombrada aquí y que en el primer párrafo dice: *“A más de un mes del comienzo de las manifestaciones asociadas en nuestro país que han visibilizado el descontento general de cómo vivimos en Chile, hemos sido parte de este movimiento que nos ha golpeado, pero también nos ha mostrado el anhelo colectivo para acabar con la brecha que nos segregan y quebrantan”*. En seguida, hace el paralelo con la Universidad en el mismo sentido que lo ha planteado el Senador Gamonal, de cómo ver esas brechas y desigualdades al interior de la Universidad de Chile y hacen un detalle de cuestiones que ellas sienten de primera necesidad.

El Senador Lavandero comparte lo que manifiesta el Senador Gamonal que las prioridades cambiaron y eso los debe obligar a repensar cuáles son. En segundo lugar, opina que tienen tejado de vidrio, a ellos les gusta dar cátedra de cómo tienen altura moral, cree que en algunas cosas lo han hecho impecable y felicita a los derechos humanos, pero da la impresión que se preocupan de una parte de Chile y de la otra parte de Chile, cuando ve las noticias, la gente que saquean, gente humilde, cree que las invisibilizan y no ha escuchado alguna declaración de la Universidad de Chile refiriéndose a la otra parte de Chile, que muchas veces son hogares modestos que también sufren. Por lo tanto, considera que eso es importante y llama a la consecuencia, suponiendo que la Casa Central está un año tomada, en ese caso ¿no funciona el estado de derecho? Indica que ayer escuchaba al Senador Quintana que decía: *“Hagamos*

que las instituciones funcionen”. Entonces van a estar presos eternamente de un grupo (minoritario parece ser). Cree que la Universidad ha hecho un trabajo de abrir la Universidad y para él no tiene lógica que se cierre, se está tratando de recoger opiniones de todo Chile. Por lo tanto, no tiene lógica y quiere preguntar directamente al Senador González que votó en contra de esta resolución, entiende que es de la Facultad de Filosofía y le gustaría conocer su posición real respecto a esto.

El Senador Basso plantea que se imagina que el Rector tiene que ser muy cuidadoso de las cosas que se digan respecto a la Casa Central y quiere decir que está molesto, porque acaba de leer un Twitter del Senado Universitario donde se habla que se están ordenando las conclusiones de los cabildos y se muestra una fotografía hermosa de la Casa Central y de las cosas que ahí sucedían y una foto, que parece antigua, porque si se pasa por la Casa Central ahora está cerrada. Entiende que las personas que están adentro no responden a la FECh, pero ¿qué hizo la FECh cuando la Casa Central fue tomada? Se dice que la violencia a veces consigue cosas buenas y él dice que la violencia comienza y no sabe dónde termina. La violencia de tomarse la Casa Central termina hoy día en que hay adentro de la Casa Central personas que no saben quiénes son, no saben ni siquiera si son estudiantes. Considera que hubo una irresponsabilidad mayúscula de parte de la Presidenta interina de la FECh y de parte de los estudiantes que participan del Senado de no haberse dado cuenta de eso. Es una responsabilidad y, además, ha sido una falta de respeto hacia el staff del Senado y hacia quienes son senadores, que debiesen estar sesionando ahí. Les dijeron además que la toma de la Facultad de Derecho era diferente, no como la de la Casa Central, una toma que fue aprobada por 65 estudiantes y cuando se pudo votar fue votada en contra por mil 200. Señala que están frente a un desaguisado que es enorme y espera que la Casa Central no arda y que el patrimonio, las cosas que están adentro, sobrevivan, el patrimonio vivo, la discusión, la comunidad ya fue apabullada por la fuerza con la complicidad de varias. Lo que debería venir ahora es ¿qué solución propongo?, Señala que no tiene ninguna propuesta de solución, esto es solo plantear solo aquello de los que muchos piensan y entiende que aquellos que tienen que dialogar, pueden no decir.

El Vicepresidente señala que en este punto no debieran tener un diálogo, pero quiere tomarse unos minutos no para responder, sino que para dar algunos lineamientos de su pensamiento. Indica que considerará al Senador Gamonal en su propuesta y verá si es posible hacer lo que plantea. Manifiesta que efectivamente tiene los datos que solicitó el Senador Camargo y en su opinión personal, celebra que se puedan discutir cosas e incluso comunicarse o como hace el Senador Raggi manifestar sus sentimientos a través del correo electrónico, en especial, porque en teoría, se ven una vez a la semana y en estas circunstancias a veces menos que eso. Plantea que no le molesta que se pidan cosas por el correo electrónico a todo el mundo, pero dirigido a la Mesa del Senado, pero si le hubiese gustado muchísimo que cuando vaya a dar la respuesta de esa consulta, que el interesado esté presente en la sala.

Comenta que este lunes se actualizó en la página del Senado la asistencia de esta cohorte,

había estado la asistencia del Senado pasado. No es una presión, pero es algo que expone para que conozca.

Plantea que le hubiese encantado que el Senador Camargo estuviese presente para escuchar lo que leerá a continuación, la información que poseen en este instante y que viene básicamente de la Defensoría de la Universidad, de la misma Facultad del Senador Camargo y dice lo siguiente: *“El periodo comprendido de las 14 horas del 21 de noviembre y las 14 horas del lunes 25 de noviembre, se recibieron han recibido 1.097 denuncias; 5 casos corresponden a proyectiles balísticos; 1.051, corresponde a disparos de proyectiles no balísticos, generando lesiones de distinta consideración; 220 denuncias que corresponden al lanzamiento de bombas lacrimógenas; 229 denuncias de golpes, causando lesiones; 64 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta; 7 denuncias por lesiones producto del carro lanza agua; 8 casos de atropello por vehículos policiales, etc. Desde la Universidad de Chile, o de las personas de la Universidad que hayan salido afectadas, que fue la pregunta que se hizo por el Senador Camargo, existirían 51 denuncias de miembros de la comunidad de la Universidad de Chile, de las cuales tres corresponden a académicos y 48 a estudiantes. Dentro de las denuncias se encuentran lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremio ilegítimo, detención arbitraria. Respecto a elecciones populares en específico, tienen la confirmación de dos estudiantes que han tenido pérdidas oculares”*. Ese es el número de la Universidad de Chile. Señala que estos números los dejan helado, ya es terrible lo que pasa en el país y, por supuesto, que pase esto a estudiantes de la comunidad de esta Universidad es algo que rechazan y que deben denunciar constantemente. Con la misma fuerza que dice esto, espera que la próxima vez que algún senador o senadora requiera de una información de este nivel de sensibilidad, que por favor se encuentre presente para recibir la información de primera fuente en la sala.

El Senador González manifiesta que, ya que fue aludido por el Senador Lavandero, se va a permitir responder. Primero aclara, porque votó en contra la vez anterior. Indica que dio un punto de vista y, además, dijo que estaba convencido que era minoritarios el punto de vista y hoy lo volvió a reiterar, volvió a reiterar que lo que cree que lo que está en juego ahí sobre la Casa Central y lo que estaban hablando sobre la Facultad de Derecho y los cabildos, su impresión que todo está entremezclado (con sus diferencias). Señala que la deliberación propia que están haciendo, identificando las desigualdades entre la Universidad, pero por otro lado con movilizaciones estudiantiles de estas características que han obedecido a su juicio a diferentes aspectos, unos piden la renuncia del Presidente de la República, que cree que es lo que está pasando con Casa Central y, en el caso de Derecho, era el espacio que estaba cerrado. Dirigiéndose al Senador Lavandero, le indica que cuando menciona los argumentos del Senador Quintana de ayer, en el contexto de un acuerdo por la paz, una declaración que él leyó, que tiene cinco puntos y en ninguno de ellos hacía relación ni condena a los derechos humanos presentados por dos informes importantes, internacionales. Por lo tanto, se pregunta si el estado de derecho y lo que el Senador Lavandero está proponiendo que funcione el estado derecho con la Casa Central, es decir, llamar a carabineros para sacar a los estudiantes.

Consulta si eso es lo que estaba proponiendo. Manifiesta que, al operar el estado de derecho, está diciendo, en su opinión, que entren las fuerzas especiales de carabineros y desalojen a los estudiantes. Eso es lo que está entendiendo. En ese estado de derecho lo que ha pasado en los últimos 38 días a estudiantes de esta Universidad, estudiantes de afuera, estudiantes de todo el país, a jóvenes, mujeres, a gente mayor, ya se conoce. Entonces, opina que no sería la forma de salida oportuna para este momento, en su opinión. Señala que, si van a decir que funcione el estado de derecho y, por consecuencia, que las fuerzas especiales de carabineros desalojen la Casa Central, lo que va a tener al día siguiente, es de nuevo la Casa Central tomada. Cree que el ejemplo del Instituto Nacional no debiese ser en vano, no debiese estar ahí como que no pasó, pasó y hay que ver la consecuencia que ocurrió con eso. Indica que le preocupa eso lo del estado de derecho. Lo otro, que es un poco complejo de explicar, es que fue al consejo de presidentes de la Fech, donde participan los centros de estudiantes, vierten sus posiciones, etc., indica que estuvo a ir muy atento escuchando las argumentaciones de distintas posiciones, de distintos centros de estudiantes y hasta donde entendió, la Fech tomó una posición con la toma, entendió eso, que la posición fue que se iban a pelear puntos y que se iban a invitar a otras representaciones de gremios, entre ellos entiende que los funcionarios y la ACAUCH y a propósito de eso se quería avanzar. Entiende que hay algunos puntos, que el Rector podría decir en cuánto se avanzó, desconoce ese detalle, pero tenía que ver con un compromiso del uso de espacios, de apertura de espacios como los patios y otros. Una petición, respecto a los beneficios estudiantiles, que también han hablado en el Senado, entiende que se explicitó una posición política un poco más fuerte en torno a los derechos humanos y un cuarto punto, que sería la vocería del Rector en torno a esos puntos, reforzar esos elementos. Como se ha dicho en distintas materias de discusión en este Senado, opina que el Senado es distinto a los gremios, está convencido de ello y está de acuerdo con la Mesa cuando se señala eso y, en consecuencia, tienen que ver qué es lo que ocurre con estas cosas, pero no tienen poder ejecutivo para decir que desalojen la toma. La posición que se tomó y está en desacuerdo con eso era apoyar la declaración del Rector que condenaba la toma. Lo dijo, porque la misión del Senado es mirar un poco más allá, mirar un poco más la visión de futuro lo que ocurrirá en marzo, abril, mayo en la Universidad. Considera que hay una preocupación mayor en las cuales las instituciones todavía, en su opinión y puede ser minoritaria, no están preparados para eso y respeta la posición de la Fech, ya no es parte de un Centro de Estudiantes, donde él participaba ya no existe y hay un escenario distinto al cual, en su posición de dirigente estudiantil de Centro de Estudiantes, es diferente ahora y quiere que lo entiendan de esa manera. Su opinión personal sobre la toma, opina que como estudiante le conviene hacerla mucho más en los espacios de deliberación de los estudiantes y señala que fue al Consejo de Presidentes, dio su posición y está con la conciencia tranquila que su posición fue escuchada y la Fech tomó una decisión, escuchando esa posición como otras más.

La Senadora Bonnefoy señala que complementar la información que dio el Vicepresidente, que esa es la información que proviene de la Defensoría Jurídica de la Universidad y también hay estudiantes que han sido heridos, le ha tocado acompañar en tres operaciones,

algunos han cursado la denuncia directamente a través del Ministerio Público. Por lo que son más personas de las cifras que se dieron.

La Senadora Peñaloza señala que tal como lo ha dicho desde el primer día que empezó este conflicto, opina que una competencia entre la defensa de los Derechos Humanos y la represión, o la defensa del Estado de Derecho, le parece muy nociva y le parece que no es por ahí donde debe cursar la discusión. También le parece que al menos en el ámbito del respecto y la defensa de los derechos humanos en la Universidad, ha hecho todo lo que ha podido y como Senado han participado en las instancias que corresponden y en representación del Senado y a título personal, también han ido a ver a algunos estudiantes heridos, etc. Considera que el camino no es una competencia sobre qué es más importante, si la vida humana o la propiedad privada, en ese aspecto, trataría de sacar de ahí el foco de la discusión. En el mismo sentido, expresa en qué tal como lo dijeron en la sesión pasada y adhirieron en forma mayoritaria, el rechazo a la toma de la Casa Central, opina que esa posición no ha variado y en tanto no han variado las condiciones, porque además en ese momento la FECH trataba de asumir la conducción de esto. Sin embargo, hoy tienen un escenario donde la FECH no tiene la conducción de la toma de la Casa Central. Por lo tanto, no la apoya, no la apoyan y le parece que en ese sentido no ha variado nada en relación a la semana pasada, lamentablemente no tienen muchas novedades, lo que sí y ahí comparte la posición de lo que dice el Senador González que lo único que no haría sería llamar a la fuerza pública.

El Senador Lavandero señala que nunca ha creído que la fuerza impone y esa es la razón de la Universidad. Lo que celebra de la declaración del Senador Quintana es por primera vez algo claro que dice que la democracia está en peligro y hay una declaración sincera de un grupo de personas que dice que apuesten por la paz social. Dirigiéndose al Senador González, le indica que lo que quiere de él, es que sea claro públicamente y él lo puede decir: yo quiero la paz social y no quiere seguir en esto, porque están a un paso de perder la democracia.

La Senadora Alvarado señala que su comentario está relacionado con el tema de la responsabilidad, no cree que los senadores estudiantiles tengan un grado mayor de responsabilidad en haber frenado o no la toma de Casa Central. Opina que si existe una responsabilidad, la tiene el Senado en su conjunto, la tienen todos los órganos representativos de la Universidad, la tiene el Consejo Universitario, la tiene el Consejo de Evaluación, la Universidad entera, porque son problemáticas que aquejan a la educación, que la Universidad de Chile, lamentablemente, ha tenido que replicar. Se refiere al modelo lucrativo de la educación y que, de alguna u otra forma, las demandas que exigen como esta toma, van en ese marco, en acabar con las desigualdades entre Facultades, etc. Plantea que no es una defensora legítima de la toma, porque claramente están vetados en este momento de lo que ahí está pasando y los senadores estudiantiles no serán mediadores válidos para lo que está ocurriendo, porque no lo es la FECH hoy día, sólo sería el Senado y es el momento de plantearse por qué de una u otra forma la institucionalidad no fue capaz de abordar los conflictos y llegaron a

este punto. Considera que atienden un poco al momento de crisis en el cual están y en momentos de crisis hay ciertas posiciones que antes lograban de una u otra forma convivir, pero que en este momento se agudizan y ya no son capaces de convivir entre sí.

El Senador Burgos señala que aprovechando que se encuentra el Rector en la Plenaria, indica que como lo dijo en un principio, sobre el Reglamento de Remuneraciones, solicita la opción de que se promulgue y que después vayan corrigiendo sobre la base de un artículo en particular que aparece y que permite la adaptación. Indica que están todos muy afectados emocionalmente por lo que está sucediendo en el país y poco han felicitado, quiere felicitar una declaración por unanimidad que existió de este Senado Universitario, que fue un ejemplo dentro del contexto caótico que vive este país, donde los políticos no se ponían de acuerdo y este Senado logró ponerse de acuerdo de manera unánime, lo cual es un ejemplo. En segundo término, y le tocó ver, a parte del CCI la discusión sobre la ley de Universidades estatales y la dirección que tuvo el Rector y la mesa del Senado en su minuto, lo complejo de responder a un abanico tan variopinto como existe en la Universidad. En ese aspecto, se permite felicitar muy humildemente a la mesa y al Rector y, por cierto, al CCI. Es sumamente difícil dejar conforme a todo el mundo, es imposible, por lo demás. Señala que de su parte la mesa del Senado cuenta con su apoyo y al Rector en este proceso que, por cierto, ha sido liderazgo. Indica que se podría esperar otra cosa, pero entre tanta saturación de información, la Universidad ha levantado un discurso tremendamente relevante y un discurso que por lo demás tiene que levantarse sobre la base de nuestras disciplinas, nuestros conocimientos y de los acuerdos que pueden llegar ahí. Asegura que las discusiones que se dan en las plenarios, son bastante más positivas, elevadas y mucho menos partidistas que las que existen en el parlamento, es cosa de mirar en lo que están ahora, que están en una acusación constitucional y ellos, como Senado Universitario, están viendo cómo desarrollan una visión hacia fuera de la Universidad de Chile haciendo hablar a una comunidad. Finalmente, respecto a la toma de Casa Central, a su juicio no hay nadie de acuerdo con la toma, más allá de la votación de la semana pasada. Después de cinco años como Senador, es un convencido que la posición que tienen los estudiantes es incómoda, por distintas formas que funciona la política universitaria y, en lo personal, no se referirá a ello, porque no le corresponde. Conoce la posición que tienen los estudiantes como dirigentes estudiantiles y como Senadores Universitarios y recuerda lo que en algún minuto dijo el Rector en la cohorte anterior: son autoridades universitarias y que no tengan conexión con la toma y que la FECH no esté representando a alguien, es peligroso. La FECH es una institución y la toma está siendo realmente compleja y espera que los equipos negociadores puedan lograr que la institucionalidad en este aspecto se releve y por tercera vez los felicita.

La Senadora Peñaloza se permite agradecer las palabras del Senador Burgos, porque la verdad lo que menos abunda en estos momentos son las felicitaciones y nunca están demás, porque dan ánimo.

El Senador O’Ryan señala que el argumento de la academia es el diálogo, el intercambio de ideas y no es la fuerza. Cuando se usa la fuerza en la academia están como agarrados de mano, porque es difícil poder confrontarla y de alguna manera han tratado de ir posicionando el tema que la fuerza en sí, aunque algunos han dicho que se logran cosas con la fuerza, tienen estos riesgos que han quedado expuestos y cree que tiene más riesgos aún, por eso cree que muchos tratan de defender que no se use la fuerza. En relación a eso, es que un grupo de académicos y un poco haciéndose cargo de conversaciones con muchos colegas en la Universidad, en la Facultad, hay un cierto ambiente de pesimismo y de emocionalidad baja, es que decidieron reunirse para escribir una propuesta de declaración propositiva y más bien positiva. Positiva a la luz, justamente, de lo que ha ido ocurriendo en la última semana. Es así, como se envió por correo y desconoce cuántos lo han leído, una declaración a la cual adhirieron ocho, en primera instancia, que se hace cargo en los aspectos en que se va avanzando, porque opinan que el país, necesita de voces a las cuales puedan mirar y dar optimismo en esta situación. En ese sentido, la declaración está en cada uno de los correos y no cree que, si da en este minuto para adherirla, pero quienes la construyeron y firmaron, la van a enviar con quien quiera adherirse en forma individual, porque creen que es una declaración que le puede hacer bien al país.

El Rector señala que algunas cosas de las que se han dicho, opina que es un tema para los estudiantes y a veces es contraproducente que uno ponga puntos de vista. Manifiesta que es imposible evitar preguntas de cómo se validó la toma, si hubo algún proceso, en el cual un grupo de estudiantes haya votado en alguna asamblea, etc. Señala que hay una opinión del Decano de la Facultad de Filosofía bien categórica y la forma en que se hizo el ingreso es bastante impresionante, pero es un tema que en primera instancia tienen que ver los estudiantes, porque es demasiado grave haya otra cosa que no sea el propio movimiento estudiantil, que tome conciencia de sí mismo, como también aquí se ha dicho. Alude al tema de tipo de violencia, sin ninguna pretensión, de muchos lados le han llegado felicitaciones, porque fueron los primeros en entrevistas en la televisión y en varias partes, denunciaron que no sólo había lesiones de manifestantes pacíficos, sino que era muy llamativo la falta de fuerza o interés en ese momento de combatir el otro tipo de violencia. Indica que también hicieron notar y cree que es relevante para que Chile lo tenga presente que no basta con decir, *“Yo condeno, porque por supuesto es abominable: es robo, incendio, es algo que no se había visto nunca en Chile a este grado de violencia.”* Manifiesta que también hay que hacer un esfuerzo intelectual por tratar de entender cómo se llevó a eso, de dónde salió el lumpen que hace esas cosas y ahí todos han visto la cantidad de análisis que muestran una sociedad chilena muy irreconocible desde el punto de vista de las bandas que estarían involucradas, lo que han aprendido a cerca de lo que hay detrás de las barras bravas, etc., Que eran cosas que muchos ni se soñaron, lo que era la vida en poblaciones, los contactos entre poblaciones y estas bandas, se enteraron de un montón de cosas, manifiesta que no pretende culpar al sistema, todo lo contrario, pero hace un llamado a tratar de entender la dinámica real que detona esto y cree que han sido muy categóricos en señalar el rechazo a la violencia. Indica que hay una sola y

quiere dar una explicación, porque cree que merece la explicación, una persona que aprecia mucho, mucho en lo personal quien fuera Senadora del periodo anterior de la Facultad de Arquitectura, con quien tiene una muy buena relación y valora mucho las cosas que ha hecho por la Universidad, y que en un momento apareció una declaración donde apareció mencionada algo realmente inimaginable como fue que hayan quemado la Iglesia en Lastarria, es increíble y la verdad es que ese es un caso que está justificado en el sentido que en esa declaración hacía referencia al caso de Vicente Muñoz y opina que ahí no habría sido coherente de parte de la Universidad, haber relativizado o de cualquier manera haber confundido. Señala que tenían que salir con fuerza a hablar el caso del estudiante, pero fuera de eso, han sido tremendamente claros en no ser permisivos con una violencia que podría tener un cariz que fuera positivo o aceptable, como quieran llamarlo. Opina que eso ha estado presente en su accionar de derechos humanos y en lo que han conversado con el Senado, etc. Agradece al Senador Burgos, siempre hay que dar las gracias y reconocimiento, sobre todo en estos días como decía la Senadora Peñaloza por una evaluación por lo que pueda haber aportado, pero lo que más le agradece al Senador Burgos es la forma en que él empieza diciendo que sean positivos, querámonos, y eso es clave hoy día.

Señala que quiere comentar dos cosas más que le parecen clave, uno, le parece que este Senado puede sentirse muy orgulloso de lo que ha hecho en el tema de remuneraciones, esto ha sido recogido, se va a implementar, etc. Señala que cuando se hablaban de dos grandes temas como las desigualdades salariales y las desigualdades sectoriales, donde se dice que hay Facultades ricas y otras menos ricas, otras paupérrimas, opina que a nadie le cabe duda que la situación del país y de la Universidad hoy es cualitativamente distinta para estos temas. Plantea que hoy estos temas que están impuestos de la realidad nacional como temas que son ineludibles. Ahí quiere hacer un punto, en que tienen que luchar por una mayor igualdad salarial y hay otro ambiente en el país que pasaron de lo utópico a lo imprescindible, es decir, si ayer era utópico pensar que la Facultad de Artes podía recibir más, hoy es inevitable pensarlo, pero hay que tener claro que se tiene que ir con fuerza para pedir financiamiento también. Obviamente se harán redistribuciones internas, pero también es un momento en el cual tienen que tener muy claro que no es justo todo lo que hace el sistema privado, el tremendo lucro que hay en el sistema privado en salud, gracias a especialistas que los forma la Universidad y el Hospital de la Universidad de Chile no recibe ni un peso del Estado. Señala como una invención, que cada clínica privada pusiera un 0,1% por el trabajo que realiza un especialista, esta clínica podría entregarle un aporte a la institución formadora del especialista (reitera que se trata de una invención), pero se debiera hacer conciencia en ese tipo de cosas, la necesidad de fortalecer las Artes. Da otro ejemplo, le ha tocado ir a Buenos Aires a ver actores extraordinarios en una sala de 80 personas y se puede imaginar que esta gente actúa dos veces a la semana, con entrada económica, me cobraron una entrada baratísima, es imprescindible no dejar de preguntarse ¿cómo podrá vivir este artista? sin embargo, que esto no pasa, el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, del cono urbano, financia esa institución y eso también es parte de un debate que se les viene y es muy importante. Recuerda los tiempos de Dictadura y una conversación que sostuvo, alguien tuvo una figura que se le quedó grabada, le dijo: “*Si esto*

lo hace el Centro de Alumnos X, Académicos de un partido político o el grupo de médicos X, son goletas. Sin embargo, si esto mismo lo hace la Universidad de Chile es un portaviones”. Los portaviones son difíciles de manejar y mover, pero si no son capaces de manejar el portaviones, no lograrán nada. Tenía toda la razón el Grupo de Médicos, los Académicos o el Centro de Estudiantes eso al General Pinochet no le hacían nada, pero la Universidad de Chile como institución, dio un golpe indiscutible en la evolución, cuando hizo realidad lo que fue portada del Diario La Segunda: “Si cae Federici, cae Pinochet”, opinión de Don Álvaro Bardón, citada en primera página del Diario La Segunda. Señala que ese es el concepto que se tienen que tener claro, la Universidad de Chile dentro de su globalidad, dentro de su pluralismo tiene que actuar como una institución. Indica que eso para él, además de cualquiera de las otras connotaciones que ha dado, es lo más grave que tiene Casa Central, que coarta y daña muy profundamente la posibilidad que tengan de actuar como institución en forma unida y es un factor que tendrán que evaluar los propios estudiantes. Manifiesta que él no les dice cómo deben comportarse, porque son adultos, pero en algún momento tendrán que ver la fuerza que tiene cualquier cosa que pueda hacer la Universidad de Chile, como decía “el portaviones”, la institución o si van a ser el grupo que se tomó esto y lo de más allá e hizo esta proclama e hizo esto otro, eso jamás tendrá ni remotamente la capacidad de incidir en una realidad que requiere que se incida en ella, como lo tendría la institución Universidad de Chile. Agradece nuevamente al Senador Burgos.

El Vicepresidente da por finalizada la Sesión Plenaria siendo las diecisiete horas con doce minutos.

Leída el acta, firman en conformidad,



Carla Peñaloza Palma.
Senadora Secretaria



Luis Felipe Hinojosa Opazo
Vicepresidente